CUENTA DE COBRO N° 9

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

DIANA MARCELA GUERRA JIMENEZ, identificado con la Cedula de Ciudadanía **No. 1.069.497.865** de Sahagún/Córdoba, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL". La suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000),** por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un octavo pago comprendido desde el tres (03) de noviembre al dos (02) diciembre del **2023**.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro
No. **77500030464** de **BANCOLOMBIA**

Diana Guerra.

DIANA MARCELA GUERRA JIMENEZ
C.C 1.069.497.865